

**REDACCIÓN**  
Rambla de San Juan, 6, bajos  
**ADMINISTRACION**  
Nuestra Señora del Carmo, 2, 1.º  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En la región...  
Fuera de...  
Número...  
Anual...  
conveniente...

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin objeción no hay periodismo posible.  
No se devuelvan los originales aun que no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.



## Guerras y hambres

Habíamos quedado en que el hambre y la guerra eran lacras de la barbarie medioeval. Si es así, convenimos en que la Edad Media se prolonga y llega en nuestros días al ápice de su cacareada barbarie.

En todas las batallas de aquella Edad, tan calumniada de los bárbaros modernos, no murieron tantos hombres como en la guerra mundial solamente.

En cuanto al hambre... No son de la Edad Media, sino de la moderna, el «Pacto del hambre» de París, la «Guerra de las harinas», los «ejércitos del hambre» de Inglaterra y de los Estados Unidos y otras naderías famélicas del mismo jaez.

En la estela negra del hambre, que dejó a su paso la guerra mundial, y que envuelve a todas las naciones, sembró catástrofes sin cuento para lo presente y para lo porvenir, la tragedia.

Pero al progreso socialista le estaba reservado la gloria de llevar el hambre a su apogeo en el horizonte ruso.

Cierto que allí el socialismo deja de llamarse socialismo, porque en su nueva fase evolutiva desdena ese nombre por reaccionario; pero la esencia se conserva debajo de la evolución aún que se disfrace con otro nombre.

El hambre impera en Rusia, y su Gobierno, que hasta aquí tenía que disimular para que los socialistas de las demás naciones continuaran de cantando las delicias del socialismo en Rusia, no puede más, y canta la gallina.

No creáis los horrores que cuentan de Rusia, nos decían ciertos «leaderos»; son patrañas, son calumnias de los interesados en desacreditar el socialismo en cualquiera de sus formas.

Y porque un socialista español que había estado en Rusia y había presenciado desórdenes que excedían a lo imaginable, se permitió decir en la Casa del Pueblo que aquello era espantoso, por poco le linchan.

El Gobierno ruso no puede más y rompe el velo y se lanza a pedir auxilio a las demás naciones, a las «burguesas» especialmente.

El Gobierno ruso pide limosna de puerta en puerta por esos pueblos, y avisa que si no se acude en socorro de Rusia, «más de diez millones de personas dejarán de existir antes de veinte días».

No se recuerda nada más apremiante, más horrible.

¡Diez millones de hambrientos!  
¡Diez millones de familias, redimidas por el socialismo a costa de diluvios de sangre y crímenes, que se mueren de hambre si en el término de veinte días los pueblos no socialistas no acuden en su auxilio!

Renunciamos a describir los espectáculos de la niñez famélica, de las madres escualidas, de los hombres arrojados por el hambre, que los enloquece, a la desesperación, a la matanza y al robo.

¿Con que la guerra y el hambre eran lacras de la barbarie medioeval incompatibles con la civilización moderna?

Ni guerras ni hambres hubo nunca como éstas que la moderna civilización acarrea sobre los pueblos, que se meten en sus fauces y en sus garras para que los atormenten, los despedace y los aniquile con tales hambres y tales guerras y otras peores.

## La mejor llave del Rif

El número de aviones enviado a nuestro Ejército de África es insignificante; mucho más si se tiene en cuenta que en el arriesgado servicio de aviación son muchos los aparatos que se inutilizan, sobre todo en los aterrizajes.

Y que algunos de esos aparatos lleven ya bastante tiempo en funciones, quedándose pocas horas de duración, sobre todo los que han sufrido ya reparaciones por averías.

Con lo que cuesta sostener anualmente un regimiento de Caballería o de Artillería hay para adquirir y costear durante ese tiempo, 30 aviones, o más.

Los automóviles de guerra y los trenes blindados sólo pueden utilizarse en las carreteras o vías férreas, cuando no les cortan éstas.

Y sólo en terrenos poco accidentados, los tanques.

Pero los aeroplanos se utilizan siempre y en todas partes, y pueden causar daños inmensos en poco tiempo, con escaso gasto y gran impunidad.

Es el material de guerra que, con un minimum de personal, de gasto y de peligro, puede causar un maximum de estrago.

Es el arma de guerra ideal; si en estos tiempos hubieran nacido Bayardo o el Cid Campeador, serían, con seguridad, aviadores.

Le llaman la quinta arma; pero, en realidad, es la primera.

Explora y evita las sorpresas mejor que la Caballería.

Bate al enemigo en sus más disimulados y abruptos escondrijos mejor que la Artillería, y a cualquier distancia.

Le ametralla o le arroja proyectiles con gases asfixiantes, con más eficacia que ésta y que la Infantería.

Levanta planos fotográficos y establece comunicaciones radiográficas o telefónicas más rápidamente que el Estado Mayor y los Ingenieros.

Transporta municiones, provisiones y toda clase de pertrechos más pronto y con menos bajas y «gastos», y más inadvertidamente que la Administración Militar.

Puede evacuar y transportar heridos más rápida y cómodamente que los vehículos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Frete a un adversario que carezca de aviación, cual el rifleño, es de efectos decisivos e incontrarrestables.

Se habla de responsabilidades exigibles; pero la mayor, a la que nadie aludió, en la que se hallan incurso los Gobiernos, Estado Mayor Central, Juntas informativas o técnicas (¡donoso tecnicismo y luminosa información!), todos los elementos directivos y consultivos, es la de haber tenido indotado nuestro Ejército de África de tan poderoso, eficaz y económico elemento de guerra.

¡Cuántos millones de pesetas se hubieran economizado, y cuántas vidas salvado, si a mí se me atinara en el Congreso cuando pedí se enviasen 200 aviones al Rif!

Aún es tiempo, si en las clases directoras existe, cual es de suponer, patriotismo, cultura, sentido común o, al menos, lo que hasta los seres irracionales de las más modestas especies zoológicas, poseen, esto es, instinto de conservación.

F. CRESPO DE LARA  
dibujado a Cortes

## Reclutas de cuota

Se ha publicado una Real orden en la que se indica que vista una instancia promovida por don Luis Bernad Clavería, vecino de Albalate (Teruel), en solicitud de que se le devuelvan las 1.000 pesetas que ingresó por el primer plazo de la cuota militar de su hijo, el soldado que fué del regimiento de infantería Aragón, número 21, Higinio Bernad Zauni, por haber fallecido; y resultando que dispuesta por Real orden de 24 de Enero último la incorporación a filas del reemplazo de 1920, al que el interesado pertenecía, para los días 14 al 16 de Febrero siguiente, no pudo verificarlo por encontrarse desde tiempo antes enfermo, y de cuya enfermedad murió el 23 de dicho Febrero; considerando que, si bien el artículo 284 de la ley de Reclutamiento autoriza la devolución de los plazos abonados de la cuota militar por muerte del recluta ocurrida antes de la fecha en que se incorpore a filas el reemplazo correspondiente, prohibiendo la devolución si el fallecimiento ocurre después, la razón de este precepto no es otra que

la de impedir se devuelva el plazo abonado a quien haya disfrutado tan sólo un día de los beneficios indicados, pero la equidad aconseja no debe llevarse su aplicación de negar la referida devolución cuando hay, como en el presente caso, una inutilidad tan manifiesta que le impida la incorporación a filas y su inmediata terminación con la muerte del recluta, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha acordado se devuelvan las 1.000 pesetas ingresadas en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, según cartas de pago números 905 y 75, expedidas en 22 de Enero y 2 de Septiembre de 1920, respectivamente, cuya cantidad percibirá el recurrente o la persona apoderada en forma legal. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que esta resolución tenga carácter general para casos análogos.

## ¡Era su hermano!

En el Hospital hay una monja de San Vicente de Paul. Traje blanco, y en la cabeza la papalina, vaga alusión a un vuelo inmobilizado. La monja es muy joven y con esa distinción de movimientos que revelan las costumbres señoriales. Rostro demacrado y almebrado. Ojos cargados de tristeza.

Al hospital acaba de llegar un capitán de ingenieros. Se llama Bastos. Tiene un tiro en un hombro.

La monja, ha perdido ante este herido su ritmo de pausa y de silencio. La monja cuidaba a todos los heridos con una piedad minuciosa y concentrada. Ante este herido se ha roto su equilibrio y su gravedad. Acaricia la noble testa pálida y adolescente. Besa la herida del torso desnudo, sobre las vendas que huelen a los élixires medicinales. Procura que todo su cuerpo, que sus manos, empolvadas, y sus pies, con ampollas de la marcha, encuentren mullido y sedante el reposo. El adolescente, caído en el sopor del clorofórmico, de la desgracia, del traumatismo moral, apenas percibe las caricias. La monja, más pálida que él, quisiera hacer dulce el aire que respira, encontrar el agua que sonrose sus labios resquebrajados. Los demás heridos de la sala vuelven la cabeza. Ocultan su emoción ante la hermana, a quien acaban de traer en las parihuelas a su propio hermano...

TOMAS BORRAS  
Melilla, Septiembre.

## Las pérdidas de Francia durante la guerra

El general Troubert, inspector médico, jefe de los servicios sanitarios del Ministerio de la Guerra de Francia, acaba de publicar un estudio minucioso acerca de la importancia de las pérdidas sufridas por el Ejército de aquel país en el curso de la última guerra.

En lo que afecta a los heridos, la estadística señala que la proporción global de muertos con relación al total de las pérdidas (muertos y heridos) es de 18,36 por 100, o sea próximamente un muerto por cada cuatro heridos, con las particularidades siguientes: guerra de posición, 21 por 100; guerra de movimiento, 14,65 por 100.

La proporción de heridos con lesiones múltiples, es de 20 por 100 del total de los heridos.

Clasificando las heridas, según el agente vulnerante, se comprueba que antes de 1914 se registraba un término medio de 75 por 100 de heridas de bala; durante la guerra de posición, es decir, hasta principios de 1918, se anotaron por estallido de bombas, 76 por 100; 16 por 100 por balas y 8 por 100 por otras causas.

La mortalidad de los heridos asistidos, varía según las formaciones sanitarias. Las únicas estadísticas utilizables comprenden tres años: 1916, 1917 y 1918, que arrojan los resultados siguientes:

En la vanguardia, en 1916, la mortalidad fué de 4,61 por 100 de los

hospitalizados; en retaguardia, de 7,18 por 100. En 1917, vanguardia, 5,12 por 100; retaguardia, 0,73; en 1918, vanguardia, 7,36; retaguardia, 1,29.

De los heridos asistidos en los años 1916, 1917 y 1918, curaron el 79 por 100.

La proporción de mutilados es difícil de precisar. Desde agosto de 1917 a noviembre de 1918 se registraron en los ejércitos 5.920 amputaciones para 251.414 heridos, o sea una por cada 42 heridos.

En 31 de diciembre de 1919, habían sido provistos de aparatos sustitutos por amputación 40.824 heridos, y 54.156 recibieron aparatos de prótesis funcional (reparación artificial de un órgano).

Entre los inválidos, aparte los mutilados, se determinaron, en abril de 1919 7.256 fistulosos óseos; 144.818 heridos atacados de traumatismo y 18.941 de lesiones en el sistema nervioso.

Las víctimas de heridas de guerra habían recibido hasta 1.º de abril de 1920, 490.953 pensiones definitivas y 231.475 temporales, que no representan más que una parte del total de las pensiones que había que conceder.

En lo que respecta a las pérdidas totales de la guerra, se pueden apreciar, como más inmediatas a la realidad, las siguientes:

Muertos en la línea de fuego, 674 mil 700.

Muertos a consecuencia de las heridas, 250.000.

Desaparecidos, presuntos muertos en la línea de fuego, 225.300.

Muertos por enfermedad, 175.000.

Total: 1.325.000.

Detalle interesante que fija un hecho único en la historia de las grandes guerras: el fuego enemigo ha causado de seis a siete veces más víctimas que las enfermedades.

Esto demuestra el papel importante que la cirugía y la medicina han desempeñado en la guerra de 1914-1918.

## ¿Asoman los «pacos»?

Efectivamente; el «Diario de Tarragona» se ha juzgado a sí mismo, al decir que se ha hecho acreedor a una «filípica», pues algo más que eso merece.

Sin embargo, no lo haremos tan fuerte como se cree el colega, ya que no gustamos de gastar pólvora en salvos, y hoy por hoy es inútil hablar del juego, según dijimos en nuestro último artículo sobre dicho asunto, después de las declaraciones hechas por el muy digno Gobernador Sr. Serrano. Nos limitaremos por el momento a comentar brevemente cada uno de los parrufos del «Diario», esperando hablar más largamente el día en que podamos titular el artículo no diciendo: «asoman», sino «aparecen los «pacos», con sus nombres y apellidos.

«Nosotros, empieza el «Diario», jamás nos hemos ocupado de si en Tarragona se juega a los prohibidos o se deja de jugar.»

¡Triste gloria la del «Diario»! A pesar de ser la más antigua, es la única publicación de Tarragona que así puede hablar; jamás ha combatido esa ilegalidad que es al mismo tiempo la más grande de las inmoralidades y el más funesto de los delitos sociales; de suerte que en esto queda por debajo el nivel del propio «Fructidor» y de «Los Galeotes», recientemente desaparecidos.

«Por la sencilla razón de que cada «quisqui» hace de su capa un sayo.»

Esto del «quisqui» es propio del colega, e ignoramos en que idioma habla. No así desconocemos su moral, es decir, es de lo más inmoral que se ha escrito en esta materia; cada uno ha de hacer lo que «debe»; y la Prensa que merece tal nombre debe procurar que así sea.

«La cuerda o se tira para todos o no se tira para ninguno.»

¿Se referirá el colega a los tiempos de D. Tiburcio, que algunos «vivos»

tanto echan de menos? Entonces se llegó a jugar hasta por las calles, y todo porque se alegaba de que permitiendo jugar en algunos círculos de «señores», no había razón para que se prohibiera a los demás. Y la consecuencia era legítima, pues en tratándose del cumplimiento de un artículo del Código penal, la autoridad no debe tirar de la cuerda para nadie.

Y para que no se olvida, recordamos lo que sobre el particular escribíamos hace unos días:

«Son culpables de esos robos, de esos suicidios, de esos asesinatos que siguen al juego, como al cuerpo la sombra, las autoridades que lo consienten, los jugadores que lo practican, los «caballeros» que lo explotan y... los socios y favorecedores de ciertas entidades políticas, artísticas y «regionales» que, más o menos subrepticamente, lo tienen establecido en sus salones.

Y entre los incluidos en esta última «categoría» figuran algunos que, por su misión y su carácter, debieran ser los primeros en condenar enérgicamente con la palabra y con el ejemplo un vicio pernicioso y disolvente.»

Añade el citado diario:

«A nosotros a pesar de ser viejos, nos cabe la satisfacción de decir que sólo hemos visto funcionar la ruleta en las películas que se proyectan en el cinematógrafo.»

Y con ello se queda tan tranquilo el colega, como si hubiera resuelto la cuestión. Por lo demás, ¿sería la tal proyección en cierto cine de esta capital, sobre cuyo techo funcionaba una ruleta que algunos también echan de menos?

Pero sigan los lectores y vean si se entera o no el «Diario» de cuando se juega en Tarragona:

«Pero anda por ahí más de un sujeto que predica contra el juego y cuando se juega no sale de los garitos.»

Nos place que así hable el colega; y aún quisiéramos que nos dijera cuáles son esos «sujetos» y esos «garitos», para que el público los conozca y se porte con ellos cual merecen.

«Se juega en Valencia, se juega en San Sebastián, en otras partes y en Barcelona.»

El «Diario» parece preocuparse más de lo que pasa fuera de casa, que dentro.

Tales palabras nos hacen el mismo efecto que si nos dijera: se roba y asesina en Valencia, Santander, etc., luego se debe hacer lo propio en Tarragona, lo cual significa preocuparse por el bienestar de la ciudad, cual si un padre de familia dijera: los hijos de mi vecino son unos calaveras, unos ladrones, etc.: «haced lo propio vosotros, hijos míos».

«Y la prueba que no mentimos la tenemos en el siguiente escrito que copiamos de nuestro colega barcelonés «El Día Gráfico» de ayer.

Dice así:  
«El dinero del juego.—La Alcaldía ha repartido los fondos que ha recibido del Comité Benéfico Social en la siguiente forma:

Escuela de Mar, 25.000 pesetas; Cantina Escolar de la Escuela de Sordomudos y anormales, 5.000 pesetas; Hospital municipal de infecciosos, pesetas 5.000, y Asilo de Port, 5.000 pesetas.»

De Barcelona, como de otras partes, hay que imitar lo bueno. Esas miles de pesetas que como producto del juego se repartían a los pobres equivalen a otros tantos millones que a los mismos han sido arrebatados.

Y ya que el colega recurre a «El Día Gráfico» para informarse en la cuestión del juego, le brindamos este recorte del mismo periódico:

«De un telegrama de Valencia:  
«El gobernador, señor Calvo Sotelo, está decidido a adoptar medidas de energía para el saneamiento moral de Valencia, y ha ordenado que desde hoy termine todo espectáculo a la una y media y que los bares y cafés cierren, como maximum, a las tres de la madrugada.  
Además, ha ordenado que se per-



# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL, APODACA, 24

Caja Auxiliar:  
Bolsin de Tarragona  
RAMBLA S. JUAN, 27, BAJOS

Nos ocupamos en todas las operaciones de Bolsa tales como transacciones en valores nacionales extranjeros, pago de títulos amortizados: : Negociación de cupones en idénticas condiciones que la Banca de Barcelona: : Abrimos cuentas de valores absolutamente libres de toda comisión y concedemos, previa consulta, créditos a los titulares de estas cuentas: : Repasamos cuidadosamente la amortización de títulos y en general practicamos, en interés y para comodidad del cliente, todo lo concerniente a este servicio: : :

Ofrecemos muy buenos tipos de interés en las cuentas de divisas extranjeras, y nuestras CUENTAS DE AHORRO constituyen una excelente inversión: : Para las sumas que convenga movilizar tenemos establecida la LIBRETA A VISTA con 3 1/2 por ciento anual de interés: : Para las que han de estar estacionadas al un tiempo abrimos LIBRETTAS A SEIS MESES al 4 por 100 y para mayor plazo existen las LIBRETTAS A UN AÑO con el 5 por 100 de interés libre de impuestos y oscilaciones: : :

Solicitamos sus consultas en todos los servicios de

**Banca Bolsa y Cambio**

signa la pornografía y se hagan cumplir los requisitos de la higiene.

Se ha dado el orden de cierre de todas las casas de juego, a excepción de cinco círculos políticos recreativos, donde sólo se permitirá la entrada a los socios.»

El otro día copiamos algo parecido respecto de Palma de Mallorca.

«Sentimos no poder decir lo mismo de Barcelona.»

Un caso en que se tira de la cuerda para unos, con exclusión de otros, lo cual está muy mal, según dice el mismo «Diario».

«Ya estamos oyendo la filípica que nos va a endilgar cierto periódico, cosa que nos tiene completamente sin cuidado, ya que en los 46 años que nos honramos formando parte de la Redacción del «Diario de Tarragona», tenemos a orgullo en decirlo, y nadie podrá desmentirnos, «Que jamás hemos cobrado un céntimo» procedente del juego.»

Es esta una afirmación del «Diario», que nos place en gran manera: considera honroso el «no haber jamás cobrado un céntimo, procedente del juego». Pero esto no basta, porque también deshonra el pecado de omisión.

«¿Podrán decir otro tanto algunos de los que se las echan de moralistas?»

He aquí planteado un problema de honor profesional.

Por lo que toca a nosotros, no tenemos inconveniente en declarar que en esta Redacción todos pueden llevar la frente muy alta; es más, nos consta que gran preocupación de los «pacos» ha sido estos días el que a LA CRUZ en su campaña contra el juego no se la podría reducir por el sistema del soborno argentino.

Nosotros ya hemos hablado y cumplido; los otros tienen la palabra.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer tuvo lugar en nuestra Audiencia provincial la vista de una causa, por injurias contra una vecina de la ciudad de Gandesa. Actuaron de querrelantes los señores Nogués y Peñarubia y defensores don Joaquín Monteverde y el procurador señor Sabaté.

La defensa demostró la inocencia de su protegida y en consecuencia pidió la sentencia absolutoria.

Por incomparecencia del procesado tuvo que suspenderse el otro juicio, señalado, también para ayer.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

En la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, bajo la Presidencia de don Anselmo Guasch y con asistencia de los señores Serrano, Rossell, Mallol, Salvadó y Virgili fueron despachados los siguientes asuntos:

Queda enterada: De la recaudación y de la existencia general de fondos, ascendiendo

aquella a la cantidad de 56.952,89 pesetas.

De un oficio del señor Gobernador civil de la provincia participando haber tomado posesión de su cargo.

De haber sido elegidos Vocales de esta Junta en representación de la Diputación provincial, los diputados señores don José Prat y don Joaquín Avellá.

De la Real orden de la Dirección general de Obras públicas autorizando a la Junta para ejecutar por el sistema de administración las obras de la torre para el jaro del dique de Levante, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 20.935,03 pesetas.

De la orden de la Dirección general desestimando la instancia de doña Filomena Vidal, quien solicitaba la restitución de un solar ocupado por la Junta.

Fueron concedidas a doña Antonia Ferré Masaroca, viuda del ordenanza de la Dirección Facultativa, don Pedro Muntané, dos mensualidades en concepto de pagas de toca.

Se accedió a lo solicitado por los Sres. Quintana y Torres y don Matías Mallol referente a la rectificación de unas liquidaciones en la forma propuesta por la Comisión ejecutiva.

Fué despachada favorablemente la instancia suscrita por varias entidades comerciales y obreras de esta capital, proponiendo la instalación de un reloj-torre en uno de los muelles de este puerto.

Se acordó solicitar de la Superioridad la correspondiente autorización para ejecutar por administración las obras de la planta baja del edificio del Faro.

Fué informado favorablemente el proyecto de ampliación de alumbrado del puerto.

Fué ratificado el acuerdo de la Comisión ejecutiva por el que es nombrado Ordenanza de esta Dirección Facultativa, con el haber anual de 1.500 pesetas, don Ramón Sabater y Font.

Fué informada favorablemente la instancia de don Juan Nadal, pidiendo la rectificación del aumento de sueldo de unos quinquenios que le fueron concedidos.

Fué aprobado el informe de esta Secretaría sobre aplicación al personal obrero de esta Junta, de las disposiciones referentes al régimen oficial del seguro obligatorio para los obreros.

Acordóse elevar a la Superioridad la instancia de la Sociedad Anónima «Astilleros de Tarragona», solicitando la declaración de no haber lugar a la percepción de derechos por ocupación de terrenos del Varadero de este puerto, con el informe de esta Junta, explicando minuciosamente lo ocurrido en este asunto, y estado actual del mismo, al objeto de que la Superioridad resolviera lo que estime más procedente.

Quedó sobre la mesa para su estudio la instancia del Banco di Roma solicitando pagar los cupones y títulos de las obligaciones del empréstito de esta Junta colocados en la plaza de Barcelona.

Acordóse tener en cuenta para ser estudiados oportunamente las indicaciones del señor Ministro de Fomen-

to, referentes a la reducción de las tarifas de puertos sobre carbones, para facilitar el desarrollo de la industria de carbones.

Oyóse con verdadera complacencia las explicaciones del señor Ingeniero Jefe Director, don José Serrano, relativas al estudio y trabajos que tiene casi terminados para las obras de instalación de vías en los muelles y sus enlaces con las de los ferrocarriles del Norte y Zaragoza y Alicante.

Finalmente, se acordó solicitar la electrificación del Faro que se está construyendo.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Para hoy están convocados por el Rector los opositores que tienen derecho a la elección de plaza.

Las escuelas vacantes que han de cubrir en maestros, son:

Provincia de Barcelona: Aviñonet, San Vicente de Torelló, La Llacuna, Teyá, Santa María de Palentordera, Pont de Vilomasa (Rocafort y Vilunara), San Mateo de Bagés, Aviñó, Prats del Rey.

Provincia de Tarragona: Cambrils (Barrio de la Marina), Ampolla (Peregrí), Vandellós (Casco).

Provincia de Gerona: San Pedro Pescador, Culera (Port-Bou), Mont-rás, Canet de Adri, Rabós de Ampurdá, San Feliu de Buixallés, Susqueda, San Cristóbal de Tossas.

Provincia de Lérida: Espluga Calva, Golmes, Canejan, Castellciudad.

*Escuelas vacantes para Maestras*

Provincia de Barcelona: Castell de Nuch, Fontrubi, Calders, Monistrol (Calders), Pobla de Claramunt, San Feliu de Sasera, Santa María de Corcó.

Provincia de Tarragona: Vallmoll, Riera, Pradell, Blancafort.

Provincia de Gerona: Terradas, San Esteban de Llamena, Vallfogona.

Provincia de Lérida: Espluga Calva, Castellidans, Bosost.

*Señores opositores que se citan*

Núm. 21 del Cuerpo de aspirantes: D. Ramón Illa.

22 D. Juan Codina Puigsaleus.

23 D. Lorenzo Borrás Cogul.

24 D. Pedro Solé Martí.

25 D. José Gené Barbosa.

26 D. Juan Munt Rabassa.

27 D. Víctor Bartomeu Santapau.

28 D. Ramón Pivó Bellet.

29 D. Joaquín Galimany Arbós.

30 D. José M.ª Bonamusa Barcame.

31 D. Joaquín Saura Arbales.

32 D. Ramón Martínez Piqueras.

33 D. Juan Veguè Matamoros.

34 D. Gonzalo de Haro Vicioso.

35 D. José F. Arqueró Paniza.

36 D. Francisco María Miró.

37 D. José Rochés Clotet.

38 D. Bartolomé Grimal Grial.

39 D. Pedro Camarasa Mill.

40 D. Juan Salvador Fort.

41 D. José Pijuan Ponsoda.

42 D. Pedro J. Villanueva Sánchez.

43 D. Juan García Aragües.

44 D. Narciso Busquets Porcioles.

*Lista de las señoras opositoras que se citan en las oposiciones de 1918.*

5 D.ª Josefa Torrens Sayeras.

6 D.ª Juana María Amengual Juan.

11 D.ª Juliana Corral Devesa.

12 D.ª Concepción González Ramiro

12 D.ª Remedios Condam Vidal.

13 D.ª Angela Corco Guanola.

14 D.ª María Bosch Miró.

15 D.ª María Climent Roses.

16 D.ª María Guadalupe Ródenes Solivá.

16 D.ª Angela Altobien Segarra.

17 D.ª Teresa Pijoán Sala.

18 D.ª María Recaste Forcada.

*De las oposiciones de 1920.*

1 D.ª Carmen Estartus Gascons.

2 D.ª María Angeles Garriga Martín

3 D.ª Rosa Robert Domingo.

4 D.ª Magdalena Gasau Ferrá.

5 D.ª Josefa Codina Vilás.

## COMENTARIOS

«ARTICULO 358 DEL CODIGO PENAL.

Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite o ázar, serán castigados con la pena de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas, y en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado máximo, a prisión correccional en su grado mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurran a las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 a 1.250 pesetas.

En caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado medio, y doble multa.»

Es una obra de misericordia el enseñar al ignorante, sobre todo tratándose de materias punibles.

Y por si acaso, sirva de memoria para los que lo hayan olvidado.

NOS IMITAN

Dicen que Abd-el-Krim ha impuesto una rigurosa censura a los cabileños. Eso es una copia.

Después se dirá que los españoles no hacemos nada práctico y útil.

NO SERA

El Gobierno está decidido a prorrogar el R. D. sobre alquileres y presentar a las Cortes un proyecto de ley inspirado en la ley belga.

A que no viene. ¡Se está tan bien viviendo en paz!

FULGENCIO

## NOTICIAS

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 30 septiembre 1921

	MAÑANA	TARDE
Barómetro	762.5	763.0
Temperatura máxima	24.7	—
» mínima	18.3	—
Humedad relativa	65	70
Dirección del viento N. NO.	E SE	E SE
Estado del cielo	despejado	despejado

Hoy se verificarán los ejercicios de oposiciones a becas en el Seminario Pontificio y los exámenes de ingreso a la Facultad de Filosofía.

Los alumnos internos del mismo deben pernoctar hoy en dicho establecimiento. Mañana, a las diez y media tendrá lugar la solemne apertura de curso con misa del Espíritu Santo, lectura de un discurso académico, promulgación del cuadro de estudios para el presente curso y proclamación de los que han sido agraciados con premios y grados del curso anterior.

Con artística y lujosa tarjeta nos invita atentamente nuestro buen amigo el Párroco de Fonsaldes Dr. Pedro Boronat, para los actos que se celebrarán en aquella Iglesia parroquial pasado mañana, con motivo de la bendición e inauguración de un altar dedicado a la Santísima Virgen del Carmen, San Francisco de Paula y Santa Ursula, costeado por los consortes don Francisco Vives y doña Ursula Pi. En dicha fiesta ocupará la Sagrada Catedral el Rdo. Dr. Manuel Tarrés, arcipreste de San Juan de Valls. Vivamente agradecemos la invitación y encomiamos el celo del reverendo Cura-párroco y la generosidad de los donantes.

Hemos recibido de nuestro distinguido amigo el director del Instituto general y técnico de esta ciudad don Luis del Arco, atenta invitación, que vivamente agradecemos, para asistir al acto de la solemne apertura del curso académico que tendrá lugar en el Salón de actos del mismo, a las doce en punto de mañana, en que se leerá por el secretario la Memoria, reglamentaria y se procederá a la distribución de premios a los que han obtenido matrícula de honor.

Próximamente trasladará su domicilio el médico-cirujano **J. M.ª FONT Y CABOT** de la Plaza Pallol, 5, a la Rambla de San Juan, 58

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase con destino al Gobierno civil de San Sebastián, nuestro particular amigo el oficial 1.º en comisión del Gobierno de esta ciudad, don Fernando Valdés.

La enhorabuena. Ayer cumplimentó al señor Gobernador civil, el teniente coronel de la guardia civil don Francisco Moreno Carvajal.

**Casa «Coca»** HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

Ayer tarde fué asistido en el dispensario médico municipal el joven Tomás Combalía, de una herida en la cabeza que le causó su hermano mayor, Agustín.

Han hecho ya su aparición en sus lugares de costumbre, los clásicos puestos de venta de castañas, anuncio de la proximidad de la fiesta de Todos los Santos.

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha descansado en la paz del Señor el perito Agrónomo don José María Puñyed y de Perayta.

Fiel cumplidor de sus deberes ciudadanos y de familia, consagró además su vida a obras de piedad y de caridad, socorriendo moral y materialmente las necesidades de sus prójimos. Era presidente de las Conferencias de la parroquia de San Juan.

El acto del sepelio, verificado ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, en que tomaron parte todas las clases de la sociedad tarraconense. Presidieron el acto el Deán de la Metropolitana, M. I. Dr. D. Alejo Larrion, el presidente de la Diputación don Anselmo Guasch, su hermano don Roberto, y otros deudos del finado. Figuraba también en el cortejo fúnebre el pendón de la Congregación de la Purísima Sangre.

A sus afligidos hijos doña María, Josefa y Mercedes, y demás familia enviamos el testimonio de nuestra viva condolencia, a la par que rogamos a nuestros lectores que tengan en sus oraciones, como lo tendremos nosotros, un piadoso recuerdo para el alma del finado. R. I. P.

## Academia Politécnica

(Afecta al Ateneo Tarraconense)

BACHILLERATO

COMERCIO

CARRERAS ESPECIALES

Don Juan Ballester Fortuny ha denunciado a la autoridad que de su Manso, sito en el camino del Angel, de esta ciudad, le han sido sustraídas varias prendas y alhajas.

## ANTONIO GAZZINEO BARTILOTTI

DORADOR, PLATEADOR Y BRONCEADOR DE TODA CLASE DE METALES

VASOS SAGRADOS: ARAÑAS: INCENSARIOS CRUCES Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO RELIGIOSO

CADENAS: RELOJES, ETC. TODO A PRECIOS ECONOMICOS

**Mercería, 5, 2.º**  
TARRAGONA

El día 3 de Octubre se abre el curso escolar en el Colegio de la Presentación de la Santísima Virgen. Además de las clases de adorno que se daban anteriormente, este año se empezará un curso de mandolina, instrumento muy propio para señoritas.

Todos los domingos, de tres a cinco, de la tarde se continuarán las clases dominicales. Se ruega la asistencia.

## MEDIAS y CALZETINES

Grandes existencias en seda, hilo y algodón. Precios limitadísimos.

GANISERIA RUIZ

Mayor, 9, Tarragona

Ayer practicó los ejercicios literarios correspondientes y recibió la investidura de Licenciado en Sagrada Teología el Rdo. D. Tomás Noguera, de la diócesis de Gerona.

Nuestra enhorabuena.

**MUGICA Médico-Dentista**

Consulta de 9 a 1.—Nao, 13, 3.º

Tras breve y traidora enfermedad, falleció ayer, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la virtuosa y distinguida señorita María Aurora García del Cid y Arias, hija de nuestro buen amigo, el director del Banco de España en esta plaza.

Acompañamos en su sentimiento a la apenada familia, que cuando todavía no ha podido cerrar la herida de la pérdida de su hijo Severiano (que en paz descansa), tiene que llorar este nuevo infortunio. Pedimos a Dios conceda el descanso eterno a la finada, a que se hizo acreedora en vida por sus virtudes, y conceda a su familia la resignación cristiana para sobrellevar la ruda prueba, suplicando nos acompañen en ello nuestros cristianos lectores.

Desde 1.º de Septiembre nuevas rebajas de precios en el comercio de tejidos y novedades de

**CASA GUÉLL**

todos los días venta de trozos.

Precio fijo, ventas al contado.

Mayor, 15 y 17. Teléf. n.º 501.

TARRAGONA





# MARÍA AURORA GARCÍA DEL CID Y DE ARIAS

Falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su director espiritual, sus afligidos padres Francisco y Aurora, hermanos Amalia y Francisco (ausentes), tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Apodaca, 3, a la iglesia parroquial de San Juan Bautista y de allí a la última morada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE S. FRANCISCO

Tarragona, 30 de septiembre de 1921

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Emms., Excms. e Ilmos Sres. Cardenal Arzobispo de Tarragona, Arzobispo de Valencia, Nuncio de S. S. Apostólico y Obispos de Barcelona, Cuenca, Lérida, Madrid-Alcalá, Málaga, Palma de Mallorca, Seo de Urgel, Solsona y Vich, conceden indulgencias por el alma de la finada, en la forma de costumbre.

En la oficina de Vigilancia municipal, darán razón de una llave inglesa encontrada en la vía pública.

—Inmenso surtido en Gabardinas inglés y del país. Gabanes confeccionados última creación, desde 15 pesetas para niño y 45 para caballero. La «Casa Malé» es la única que puede ofrecer estos precios.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de José Huguet Canela, para hacerle entrega de un documento de crédito.

Desde mañana se reanudarán las oficinas por la tarde en el Ayuntamiento.

## EXTENSÍSIMO

surtido en trajes lana para caballeros, jovencitos y niños.

### CAMISERIA RUIZ

Mayor, 9, Tarragona

A. ARTAL Médico oculista R Castelar, 27, 1.º

Nos comunican de Dosaiguas que el 26 del corriente fueron inauguradas y bendecidas las fuentes públicas de aquella localidad. Asistieron las autoridades y el benemérito patricio don Eduardo Toda, a quien se debe principalmente tan útil y apetecida mejora.

Debido a las actuales circunstancias no se dió solemnidad a dichos actos.

M. Briand ha informado al embajador de Alemania que las sanciones económicas serían levantadas hoy.

## DR. JOAQUÍN ALGUERO TORNÉ

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Consulta 9 a 12-3 a 7 — Sábado: 8 a 11

RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.º, IZQUIERDA TARRAGONA

Se ha dispuesto que la quinta media brigada de las fuerzas de reserva la constituyan el batallón expedicionario del regimiento infantería de La Albuera, que se halla en nuestra ciudad, y los de Jaén y Badajoz, de guarnición en Barcelona, habiéndose confiado su mando al coronel del primero de los citados cuerpos D. Dalmiro Rodríguez Pedré.

El batallón expedicionario del regimiento de Alcántara queda agregado a la tercera media brigada.

## Manuel Capell Balañá

Médico-Cirujano del Exmo. Cabildo Rambla de Castelar, 14, Tarragona.

Han facilitado en el ministerio de la Guerra los siguientes avisos:

Interesa saber a los reclutas del reemplazo de 1921 que han de ser llamados a filas en breve y que tengan oficio de carpintero y ebanista, que pueden ser destinados a aviación militar para obtener el título de montador de aeroplano. Dirigirán la instancia al coronel primer jefe de las tropas (calle de Serrano, 49, Madrid).

acompañada de un certificado de la casa en que trabajaban en el que constará el jornal que cobren actualmente, expresando el número del sorteo, pueblo, caja de recluta y domicilio.

Las instancias estarán en Madrid antes del día 4 de octubre próximo.

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento, pertenecientes al cupo de instrucción, están obligados a elegir cuerpo antes de su destino por las Cajas, comprometiéndose a presentar certificado de aptitud o a sufrir examen.

## ÓPTICA ARMERIA FOTOGRAFIA

Rambla San Juan, 52

En el último Consejo de ministros, entre otros asuntos, fué aprobado un Real decreto creando en Marruecos el servicio postal de envíos militares, entremedio entre los paquetes postales y las muestras.

El Consejo, lamentando que los asuntos públicos y la preparación de los proyectos de ley no hayan alcanzado el adelanto que se conjeturó en una de sus primeras reuniones, para abrir las Cortes en la fecha propuesta, acordó su reapertura para el 20 de octubre próximo.

—Los mejores artículos del país y extranjeros los posee la «Casa Malé» para trajes y gabanes a la medida. Confección esmeradísima. Precios sin competencia.

«El Debate», hablando del tema de la reapertura de Cortes, dice que es opuesto a que se reanuden ahora las sesiones parlamentarias, por entender que su actuación en estos momentos sería perjudicial, pues la de ahora es la hora de los militares y no de los oradores, y añade:

«Quisimos y queremos un Gobierno opresido por el señor Maura, pero sin Parlamento, y menos por un Parlamento como el actual, y menos todavía con diputados que si unos han ido a Melilla para documentarse, otros están allí para municionarse, y acaso no falte quien por su estancia en Melilla no sea modelo de desinterés económico.»

En España no suman más que unas cuantas docenas los ciudadanos ilustres y cándidos que confían en el Parlamento y lo echan de menos en sus frecuentes vacaciones.

Quien quiera eficazmente gobernar ha de mantener cerrado el Parlamento por un largo período.»

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Jerónimo dr. y fdr. y Sofía viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—El S. Angel Custodio de España. S. Severo pbro.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

### CULTOS PARA HOY

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

### Cultos para mañana

San Juan — Empezarán los ejercicios

del mes de octubre que se celebrarán todos los días de seis a siete de la tarde con exposición de S. D. M., rezo del Rosario, Trisagio y ejercicios propios del mes.

Carmelitas Descalzas Terciarias. El 1.º de octubre se celebrará la misa de Comunidad a las siete, durante la cual se rezará el Rosario y la oración de costumbre a San José.

## NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada: Albuera. Jefe de día: Sr. Comandante de Albuera, don Cecilio Ajenjo. Hospital y provisiones.—3.º capitán de Almansa. Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

## OFICIAL

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

### AVISO A LOS CONSUMIDORES DE FLUIDO ELECTRICO

Habiéndose remitido a esta Cámara por el M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia y con objeto de que esta Corporación emita el oportuno informe, el expediente promovido por la Sociedad Anónima «Riegos y Fuerza del Ebro» en solicitud de autorización para elevar el precio del fluido eléctrico que suministra, abre esta Cámara un período de información pública que empezará en 1.º de Octubre próximo y terminará el día 10 del propio mes, para recoger, estudiar, y, en su caso, incorporar a dicho informe cuantas manifestaciones se depositen durante este período en la Secretaría de esta Corporación, donde se facilitará el examen del expediente en cuestión todos los días laborables, de diez a trece y de diez y seis a diez y ocho.

Lo que se hace público para conocimiento general de los señores abonados.

Tarragona, 30 Septiembre de 1921. —El Presidente, Matías Mallol Bosch. —El Secretario, F. Cubells y Florentí.

### AVISO IMPORTANTISIMO

Debiendo empezar el día 1.º de Octubre en Madrid la descentralización de los servicios de entrega de la correspondencia a domicilio, se recuerda al público para evitarle perjuicios por retrasos la conveniencia de consignar al lado de la palabra «Madrid» el número que corresponda al distrito donde está enclavada la calle a que se dirija, según los cuadros que en la Administración principal de Correos se hallan expuestos y que también se remitieron a las entidades más importantes de esta capital.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### NACIDOS

María Más Alabau. Juan Samper Díez.

#### FALLECIDOS

Dolores Cusidó Veciana, Cervantes, número 11 (14 meses). María Aurora García del Cid y de Arias, Apodaca, 3 (27 años).

## Escuela Practica del Comercio

La ACADEMIA POLITECNICA (afecta al «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera») abre matrícula para la enseñanza mercantil cuyas clases comenzarán en primero de octubre próximo.

La enseñanza para la carrera oficial de comercio se sujetará al plan y textos adoptados en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona y la enseñanza práctica se hará en dos cursos que comprenderán los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo de *Tenedor de Libros*.

Para informes y matrícula: Director de la Academia, Secretaría de Ateneo, de 5 a 7.

### MATRIMONIOS

Teodoro Mateu Roig con Carmen Guivernau Sagarra.

### CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

29 de septiembre de 1921

Interior 4% - A.	68 35
Exterior 4% - A.	84 60
Amortizable 5% - A.	99 00
Acciones f. c. Norte.	58 40
» M. Z. A.	58 20
» Andaluces	6 10
» Orens.	17 75
Paris	54 60
Londres	28 50
Roma	31 50
Ginebra	132 60
Bruselas	54 30
New-York	7 685
Berlin y Hamburgo	6 50
Viena	0 00

### CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

Paris	54 75
Londres	28 62

Información del Banco Comercial de Tarragona

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 29.

El Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos remite para su publicación la siguiente orden general:

«Orden general del día 12 Septiembre de 1921 en Melilla.

En uso de las atribuciones y para cumplimiento de cuanto dispone el artículo 43 del Reglamento de la R. y Mar. Orden de San Fernando, a petición de doña Paz Triviño Sánchez, esposa del que fué capitán de las fuerzas Regulares de Melilla, núm. 2 don Ramón Moreno de Guerra, el excelentísimo Sr. Alto Comisario ha tenido a bien ordenar la apertura de juicio contradictorio para juzgar los méritos que haya podido contraer el expresado oficial al conducir un convoy de socorro a la posición de Igueriben en cuya operación halló gloriosa muerte.

Para la instrucción de este juicio queda nombrado juez instructor el comandante del Regimiento Infantería de Ceriñola, núm. 42, don Manuel Torres Madrid.»

### NOTA OFICIAL

La nota oficial que se comunicó anoche a los periodistas en el ministerio de la Guerra dice así:

«Participa el alto comisario que ha transcurrido el día de hoy con completa tranquilidad en todas las posiciones, como asimismo en Ceuta, Tetuán y Larache.»

### COMBATE EN BENISICAR

Esta tarde circula el rumor de que en los alrededores de la posición de Benisicar se está librando un empeñado combate desde las cuatro de la madrugada.

No se tienen detalles de tal combate ni en el Ministerio de la Guerra han facilitado noticias sobre este particular.

### PARADERO DE DOS OFICIALES

Se sabe que han sido incorporados al grupo de oficiales que se encuentran prisioneros en casa de Abd-el Krim, en Axdir, los oficiales de la policía indígena señor Zubillaga y don Angel Barcola, de los cuales no se tenían noticias desde que estalló la guerra.

También ha sido incorporado el señor Nieto, teniente del mismo cuerpo.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

## RECADERO

PARA

## MÁLAGA - MELILLA - LARACHE

Por causas imprevisas, aplaza la salida cuatro o cinco días. Por los encargos: Unión, 7.

## PARA VENDER

Una pareja de bueyes para labrar, de siete años de edad, muy mansos y hacen un trabajo magnífico. Se darán baratos. Informes: San Francisco, 12. — Carpintería.

**LA CRUZ**  
DIARIO CATÓLICO

pu de adquirirse en la Conserjería de «El Centro Católico».

**MOUSSEUX**  
«CORBEILLE»  
Cran Champañ

Representante en esta ciudad: D. W. Valencia Espasa, Plaza Corsini, 5



# ACADEMIA POLITÉCNICA

(Afecta al Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera)

Durante el presente mes estará abierta la matrícula para el curso próximo que comenzará el día 1.º de octubre.

## Enseñanzas

- 1.ª Sección. Bachillerato y Magisterio.
  - 2.ª id. Estudios de Comercio (oficiales y prácticos).
  - 3.ª id. Carreras especiales (todas menos Correos y Telégrafos y militares que ya tienen Academia especial en esta ciudad).
- La enseñanza estará a cargo de catorce Profesores.  
 Informes y matrículas: Director de la Academia Politécnica, Secretaría del Ateneo, de 5 a 7.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

## LINEA DE CUBA Y MEJICO:

Saldrá el día 19 de Octubre de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XII».

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO:

Saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA:

Saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII».

## LINEA DE BUENOS AIRES:

Saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Para más informes dirigirse al de Olzaga, 12, bajos.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saldrá el 9 de Septiembre de Barcelona, el 10 de Valencia y el 14 de Cádiz, el vapor «San Carlos».

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

## DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin desatender sus habituales ocupaciones.

Detalles gratis mandando sello para la respuesta. Apartado 1052. Madrid.

## REVISTA PARROQUIAL

### Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## HORARIO DE TRENES

### De Tarragona a Barcelona

Sale 5'15, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª, va por Villanueva; llega 8'20.

Sale 6'46, ligero 2.ª y 3.ª, combinación para ir a Valls y Reus; llega 8'56

Sale 7'35, por Villanueva, lleva 2.ª y 3.ª; llega 11'28.

Sale 14'47, ligero 2.ª y 3.ª, por Vilafranca, combinación con Villanueva, Valls y Reus; llega 17'57.

Sale 16'19 expés, 1.ª y 3.ª; llega 18'11.

Sale 19'34, mixto 2.ª y 3.ª, enlaza con el de Valls; llega 22'49.

### De Barcelona a Tarragona

Sale 4'00 por Vilafranca 2.ª y 3.ª; llega 8'17.

Sale 5'26, por Villanueva 1.ª, 2.ª y 3.ª, llega 8'17. Este tren va a Picamoixons, pero en San Vicente enlaza con el anterior.

Sale 8'44 expés 1.ª y 3.ª, llega 10'43.

Sale 8'55, ligero 2.ª y 3.ª; llega 12'01.

Sale 9'46, 2.ª y 3.ª, combinación en Reus y Valls; llega 16'19.

Sale 12'30, 2.ª y 3.ª por Vilafranca, llega a San Vicente 14'53 y enlaza en San Vicente con el tren que llega a Tarragona 16'19.

Sale 18'55, ligero 2.ª y 3.ª por Villanueva; llega 21'00.

Combinación con la línea de Valls para ir y venir de dicha ciudad.

Sale 17'52, por Vilafranca 2.ª y 3.ª, va a Valls y en San Vicente se puede tomar el tren que llega a Tarragona a las 21'00 Sale 20'01, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª; llega 23'00.

### De Tarragona a Tortosa

Sale 11'47; llega 17'12. Lléva 2.ª y 3.ª

### De Tarragona a Valencia

Sale 5'45, 3.ª, llega a Valencia 15'31, 3.ª hasta Castellón y 2.ª y 3.ª e. tre Castellón-Valencia.

Sale 8'56, mixto 1.ª 2.ª y 3.ª llega a Valencia a las 19'02.

Sale 10'57, expés, llega 17'31. Lleva 1.ª y 3.ª, pero la 3.ª es únicamente para Tarragona, Valencia y líneas combinadas.

Sale 17'35 y llega hasta Tortosa a las 20'18. 2.ª y 3.ª

Sale 23'40, correo 1.ª 2.ª y 3.ª llega a Valencia a las 8'30.

### De Valencia a Tarragona

Sale 8'04, mixto 1.ª 2.ª y 3.ª; llega 18'58

Sale 9'40 expés, 1.ª y 3.ª; llega 15'59.

Sale 20'32, correo 1.ª 2.ª y 3.ª; llega 4'36.

### De Benicarló a Tarragona

Sale de Tortosa a las 6'05, llegando a Tarragona a las 8'54.

Sale 18'53, lleva solo 3.ª; llega 1'02.

### De Tarragona a Lérida

Sale 7'35; llega 11'22.

Sale 12'17; llega 20'05.

Sale 16'36; llega 22'03.

Sale 19'25; llega 00'22.

### De Lérida a Tarragona

Sale 5'30; llega 10'30.

Sale 15'00; llega 18'35.

Sale 8'26; llega 15'05.

Sale 11'56; llega 21'34.

### De Tarragona a Reus

Sale 9'10; llega 9'45.

### De Reus a Tarragona

Sale 8'11; llega 8'41.

Sale a las 12'54; llega 13'27.

### De Reus a Mora la Nueva

Sale 7'17, mercancías; llega 10'15.

Sale 10'41, expés; llega 11'44.

Sale 13'17, correo; llega 14'58.

Sale 16'30, mercancías; llega 19'47.

Sale 19'49, mixto; llega 21'47.

Sale 22'01, expés; llega 23'13.

### De Mora a Reus

Sale 6'13, expés; llega 7'17.

Sale 6'30, mixto; llega 8'30.

Sale 7'01; llega 10'19

Sale 12'17; llega 14'03.

Sale 17'27; llega 20'59.

Sale 20'14, expés; llega 21'20.

## ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

## VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS ▶



## "LOS AMIGOS PREVISORES"

### ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO

(LEY 12 JUNIO 1911)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Capital suscrito: 18.500.000 pesetas

¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilitamos capitales al interés del 2 por 100 anual, concediendo a nuestros asociados un plazo máximo de amortización de quince años para aduquirirlas y disfrutarlas en propiedad.

PAGOS MENSUALES SUSCRIBASE HOY MISMO  
 Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delegaciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1

Agente autorizado: D. Emilio Anguela Recasens, Mar, núm. 8, 1.º

Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22, - ALICANTE

Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.ª

## TINTORERÍA MODERNA

### DOLORES MONTANE

UNION. 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítalo este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

## BAÑOS MEDICINALES

### Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SENORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

### ESTABLECIMIENTO DE SARDA H. NOS

Calles de Mar, 30 y Leon, 48. - TARRAGONA



## No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbándolo a funcionar todos los días.

VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

## ¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender, para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

## OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona